

Acuerdan fortalecer políticas destinadas a la niñez

El gobernador Axel Kicillof, encabezó el acto de adhesión de distritos bonaerenses al programa "Municipio Unido por la Niñez y Adolescencia" (MUNA) de UNICEF, que tiene como fin fortalecer las acciones destinadas a garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes. Fue en el Salón Dorado junto al representante de UNICEF Argentina, Rafael Ramírez Mesec; los ministros de Desarrollo de la Comunidad, Andrés Larroque; de Salud, Nicolás Kreplak; y el director general de Cultura y Educación, Alberto Sileoni.

En ese marco, Kicillof afirmó: "Con la firma de estas nuevas adhesiones de municipios bonaerenses al programa MUNA de UNICEF, estamos dando un paso muy importante porque alcanzamos al 75% de la población objetivo". "Para nuestra provincia esta iniciativa es fundamental, ya que abarca cuestiones como la primera infancia, la inclusión educativa, la salud sexual y reproductiva en adolescentes, y los derechos de niños y niñas con discapacidad", agregó.

"El rol de la Provincia y de los distritos en el diagnóstico, el diseño y la ejecución de políticas públicas para las niñez y adolescencia es fundamental y se potencia en este contexto en el que algunos sectores sostienen que el Estado no tiene la responsabilidad de planificar ni de articular con otros organismos", aseguró el Gobernador.

Por su parte, Ramírez Mesec destacó que "sumar la adhesión de nuevos municipios al programa MUNA es un avance que nos motiva especialmente, ya que da cuenta de pasos significativos para cumplir con el mandato de UNICEF: garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes". "Valoramos el apoyo de la Provincia de Buenos Aires y reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando en conjunto, de forma articulada, que es la mejor manera de obtener resultados", agregó.

Durante la jornada, firmaron el acta de adhesión los intendentes de Benito Juárez, Julio Marini; de Carmen de Areco, Iván Villagrán; de Castelli, Francisco Echarren; de Coronel Dorrego, Juan Carlos Chalde; de Exaltación de la Cruz, Diego Nanni; de Florencio Varela, Andrés Watson; de General Paz, Juan Manuel Álvarez; de Magdalena, Lisandro Hourcade; de Mar Chiquita, Walter Wischnivetzky; de Navarro, Facundo Díz; de Punta Indio, David Angueira; de Ramallo, Mauro Poletti; de Salliqueló, Ariel Succurro; de Salto, Ricardo Alessandro; de San Pedro, Cecilio Salazar; y de Tapalqué, Gustavo Cocconi.

La adhesión implica la conformación de equipos de trabajo con profesionales de distintas áreas, la elaboración de un diagnóstico de la situación local, y el



diseño e implementación de distintos planes de acción tendientes a reducir las desigualdades, promover el desarrollo en la primera infancia y generar igualdad de oportunidades para las y los adolescentes.

Por su parte, Larroque remarcó: "Estos acuerdos que estamos firmando son fundamentales para apuntalar las líneas de acción que llevamos adelante día a día en conjunto con cada uno de los municipios". "A pesar de la situación de desfinanciamiento que lleva adelante el Gobierno nacional, en la Provincia hacemos un gran esfuerzo para sostener y fortalecer todas las políticas públicas que atienden a la niñez ya la adolescencia", agregó.

Por último, Kicillof sostuvo: "En un escenario complejo, en el que el Gobierno nacional no solo desertó de sus funciones, sino que además niega los problemas y ataca a los más vulnerables, lo que estamos haciendo hoy en la Provincia es reivindicar y fortalecer nuestro compromiso con las niñas, niños y adolescentes a través de políticas concretas, inversiones y presencia en cada uno de los barrios".

Además, recibieron reconocimientos de UNICEF por los avances logrados en sus municipios la intendenta de Cañuelas, Marisa Fassi y sus pares de Avellaneda, Jorge Ferraresi; de Azul, Nelson Sombra; de Dolores, Juan Pablo García; de Las Flores, Alberto Gelené; de Marcos Paz, Ricardo Curutchet; de Necochea, Arturo Rojas; de Pilar, Federico Achával; de San Vicente, Nicolás Man-

tegazza y de General Rodríguez, Mauro García.

Estuvieron presentes la jefa de Asesores del Gobernador, Cristina Álvarez Rodríguez; la diputada nacional Victoria Tolosa Paz; la legisladora provincial Lucía Iáñez; y el secretario ejecutivo de la Comisión Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, Nicolás Viñes.

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **WILLIAMS MARQUEZ DORIS MARGARITA, DNI: 95.075.128**, nacida el 24-05-1983, hija de Obriel Michel Williams y de Ana Ramona Marquez, domiciliada en la calle Salta Nº 1749 2do. "B", Mar del Plata, por Expte. Nro. 10445/2023 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario "EL ATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIALABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA Nº 5. 02 julio de 2025.- Florencia Iriarte, Secretaria Federal.

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **RUDNEV BORIS, DNI: 96.342.321**, nacido el 27-08-1986, hijo de Boris Rudnev y de Lyubov Rudneva, domiciliado en la calle Leandro N. Alem Nº 4605 piso 12 departamento "A", Mar del Plata, por Expte. Nro. 957/2024 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario "EL ATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIALABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA Nº 5. 02 julio de 2025.- Florencia Iriarte, Secretaria Federal.